

DECRETO ALCALDICIO Nº 3805.1

SALIDA AMBULANCIA.

BULNES,

VISTOS: **04 OCT 2018**

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillan al Hospital de Especialidades Herminda Martin de Chillan, el día 25 de septiembre del 2018, desde las 6:45 hrs. en adelante desde el Centro de Salud Familiar Santa Clara, por traslado de paciente.

2.- Las Facultades que me confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorizase al Sr. Francico Gomez Urrea, TENS, Chofer, para viajar a la ciudad de Chillan el día 25 de septiembre 2018, desde las 06:45 hrs., por traslado de paciente vehiculo de acercamiento al usuario, al hospital de especialidades Herminda Martin de Chillan.-

Paciente : Cesar Valenzuela Riquelme  
Dirección : ██████████  
Previsión : "B"  
Edad :  
Especialidad de atención : CAE.  
Hora atención : 07:45  
Dia atencion : 25 de septiembre 2018  
Telefono de contacto : ██████████

2.- La salida se realizará a las 06:45 horas, desde el Cesfam Santa Clara, registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



*[Signature]*  
RICARDO SOTO TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
MARCELA RIVERA HERMOSILLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MRH/RST/BCO/XAB/mjem.

Distribución:

- -Interesado
- -Exped. Individual
- -Finanzas Desamu
- -Archivo Cesfam Santa Clara
- -Oficina partes.



Centro de Salud Familiar Santa Clara &lt;dircesfamsantaclara@gmail.com&gt;

---

## Traslado de Paciente a CAE Chillan

---

**DESAMU Bulnes** <desamu@imb.cl>

24 de septiembre de 2018, 7:49

Para: Dirección Cesfam &lt;dircesfamsantaclara@gmail.com&gt;

Estimada:

Junto con saludarla, solicito a usted por favor coordinar traslado en vehículo de acercamiento al usuario Sr. Cesar Valenzuela Riquelme, domiciliado en Manuel Bulnes #150, Bulnes, al costado sur de la veguita. El paciente debe estar en el CAE a las 7:45 am. Por favor coordinar con el Sr. Francisco Gómez Urrea, para que estén saliendo de Bulnes a las 7:00 am. El usuario debe realizarse 3 procedimientos, por lo que debería esperarlo para regresarlo al domicilio. Por favor que Francisco se contacte con Don Cesar durante esta tarde al numero: 983835113.

Atentamente.

--

*Felipe Coronado Olivares  
Jefe (S) Departamento de Salud  
I. Municipalidad de Bulnes*